

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.210

Subscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 3,50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 24 DE JULIO DE 1901

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO LII

MENSAJE DE ADHESIÓN AL PREGADO Y PROTESTAS

EXCMO. SR.:

Aunque hace poco más de un mes que molestamos la atención de V. E. I., con objeto de felicitarlo y adherirnos a su sagrada persona y autoridad episcopal en esta Diócesis, con motivo de su notable Circular, en la que tan magistralmente descubrió la burda trama de las sectas para dar popularidad, aunque aparente y de relumbrón, al condenado drama *Electra*, volvemos hoy a tomar la pluma, aunque se nos tengan por pesados, para hacer notoria ante V. E. I. nuestra incondicional adhesión a todas las enseñanzas que se contienen en la "Exposición de los dignísimos Prelados de esta provincia eclesiástica," de la que V. E. I. es distinguidísimo miembro, y que fué dirigida en su día al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

La Comunidad de Curas párrocos de esta ciudad no puede ni quiere permanecer muda, ni dejar de manifestar su entusiasmo y también su gratitud a los Prelados que tan elocuentemente y con tanta valentía dirigen su autorizada palabra a los altos Poderes del Estado, en defensa de los legítimos e imprescriptibles derechos de la Iglesia, en todos los órdenes religiosos ó que con la Religión se relacionan, en la vida de nuestras sociedades; y así queremos protestar con VV. EE. II. contra todas las disposiciones emanadas de la Potestad secular, en estos últimos meses, lo mismo sobre la libertad omnimoda de la enseñanza, sin respetos de ninguna clase para el magisterio infalible de la Iglesia, que sobre la existencia y derechos de las Comunidades religiosas que tienen en nuestra patria una vida tan legal como puedan ostentarla las asociaciones mejor establecidas al amparo de la misma legislación moderna.

Al recibir el *Boletín Eclesiástico* del día 8 del corriente, que acaba de llegar a nuestras manos, se nos presenta nueva materia de entusiasta adhesión a V. E. I. con motivo de su Circular de 25 del pasado Junio, en la que denodadamente hace V. E. I. suya, no sólo en el espíritu sino también en la letra, la notable comunicación, tan razonada como concienzuda y discreta, que el venerable é ilustrísimo señor Obispo de Tny dirigió el día 8 de dicho mes al excelentísimo señor Fiscal del Tribunal Supremo, contestando a la circular que dicho elevado Ministro envió a todos los funcionarios del Ministerio fiscal, con fecha 4 del pasado Mayo, excitando la actividad y celo de dichos funcionarios contra los Obispos y Comunidades religiosas.

Al leer, Excmo. Sr., esta valiente Comunicación, que con tanto entusiasmo hace suya V. E. I., no puede por menos nuestro corazón que henchirse de alegría al ver cómo se perpetúa en la Iglesia la raza de aquellos Obispos de los primeros siglos, que con tanto denuesto hablaban a los mismos Emperadores el divino lenguaje que aprendieron de los Apóstoles, y Varones Apóstólicos, que a su vez lo recibieron de Nuestro Señor Jesucristo, cuando este Maestro divino combatía a los Fariseos y a todas las Potestades de la tierra que se extralimitaban en sus derechos.

No tiene dicha Comunicación ninguna cosa que huelgue, pues todo es exactamente verdadero, y por eso nosotros nos adherimos con toda el alma a la adhesión que hace V. E. I. a ella, y como V. E. I., protestamos contra el espíritu que informa la circular del alto Magistrado, que es Jefe de todos los representantes del Ministerio fiscal.

Lléname el corazón de amargura y se entristece el alma cuando leemos en documento emanado de tal altura frases que hieren a las más altas gerarquías de la Iglesia por derecho divino; porque si así se manda *celar* a los Obispos por los Fiscales ¿qué podremos esperar todos los demás eclesiásticos que estamos en grado más inferior en dicha gerarquía?

No es ya extraño, Excmo. Sr., que los *eruditos a la violeta*, los oradores de Parlamentos y de mitines y los periodistas clericales contatan a la Iglesia y a nuestra Religión sacrosanta (aunque dándole el novísimo cuanto infelicitado título de *clericalismo*) y todos ellos empleen contra los Obispos, el clero y

las Congregaciones religiosas, los irrespetuosos calificativos que a diario, según dicen, emplean contra nosotros los periódicos y publicaciones de la prensa impía, puesto que les dan la norma los más altos poderes de la Nación.

No queremos, Señor, contristar más el ánimo de V. E., porque contristado está el nuestro; pero no terminaremos sin poner a los pies de vuestra Silla episcopal nuestra más terminante protesta contra el documento aludido, haciendo nuestras las palabras de adhesión a los Prelados que tan dignamente defienden los sagrados fueros de la autoridad que representant.

También protestamos, del modo más enérgico, contra los atropellos cometidos en Valencia, Barcelona, Valladolid, Oviedo y hasta en la misma capital de la Monarquía, en contra de los católicos que practican los actos necesarios para lucrar el Jubileo Santo, en uso de un perfectísimo derecho que ampara la Constitución del Estado, puesto que en ella se dice terminantemente que la Religión Católica es la religión del mismo Estado, y por ende se compromete aquel a amparar y defender las manifestaciones públicas que hagan los católicos de sus piadosos sentimientos, ora lo hagan en las procesiones tradicionales, ora en las procesiones del Jubileo Santo, magnánimamente concedido a todos los fieles por la Santidad del inmortal León XIII.

Así mismo protestamos contra las blasfemias pronunciadas diariamente por algunos individuos, rabiosamente anticatólicos, en el Congreso de los Diputados y en las reuniones de los titulados librepensadores, ya en el teatro de Variedades, ya en el frontón de Madrid y en alguna que en otra capital de provincia, afortunadamente las menos. Pero como es una gran verdad aquello de que «más ruido hacen veinte que chillan quince mil que callan», de ahí que aquellos que no conozcan en el extranjero que España, aún se compone en su inmensa mayoría de verdaderos católicos, podrán juzgar erróneamente que aquí impera el libre pensamiento, en el sentido que le da Pérez Galdós, el ateísmo y la impiedad, por lo cual nosotros nos proponemos, para desvanecer este error, sacar del mutismo a esa gran masa que calla, y por esto tendremos en su día la honra de ofrecer a V. E. I. esta ó parecida protesta, suscrita por considerable número de católicos cordobeses.

Por último, Excmo. Sr., también queremos, antes de poner término a esta ya larga adhesión protesta, hacer pública y solemne manifestación de nuestra profunda gratitud a V. E. I. por la razonada y bien escrita Comunicación que ha dirigido al excelentísimo señor Ministro de Gracia y Justicia, con fecha 28 del anterior, publicada en el *Boletín Eclesiástico* de hoy, reclamando el aumento de Coadjutores en las parroquias de este Obispado y poniendo de manifiesto la penuria y escaseces por que pasa y sufre resignadamente el Clero del mismo, a cuyo efecto tiene V. E. I. el buen acuerdo de reproducir la exposición que, abogando en favor de los derechos é intereses de dicho Clero, dirigió en el año 1893 a dicho Ministerio, cuando V. E. era dignísimo Obispo de S. govia.

Que Dios Nuestro Señor pague a V. E. I. todo el interés que por esta Diócesis se toma, en tanto que nosotros quedamos rogando al Todopoderoso que guarde dilatados años la vida de V. E. I. Córdoba 12 de Julio de 1901.

Excmo. é Ilmo. Sr.: B. E. A. P. de V. E. I. el Párroco de San Miguel y Presidente de la Comunidad, *Dr. Antonio Soriano y Barragán*.—El párroco de Santiago, *Francisco Molina y Real*.—El ecónomo de San Pedro, *Dr. Francisco Muñoz Romero*.—El párroco del Sagrario por sí y a nombre de los ecónomos del Salvador y San Juan, ausentes, *Francisco Manero Pozo*.—El párroco de Santa Marina, *Francisco Morales y Carrascosa*.—El ecónomo de San Andrés, *José J. Aparicio*.—El ecónomo de San Francisco y San Eulogio, *Manuel García*.—El párroco de San Lorenzo, *Mariano Amaya*.—El ecónomo de San Nicolás, *Miguel García*.

(Boletín del Obispado.)

DESDE PARIS

Patria, República y Ejército

Después de la revista militar del 14, el presidente de la República escribió al general André, ministro de la Guerra, una carta de felicitaciones, cuyos términos son, en los actuales momentos, muy significativos.

Mr. Loubet, después de señalar los progresos realizados en la instrucción de las tropas francesas, afirma que esos progresos se deben al cuidado inteligente de los jefes, a la confianza necesaria de los soldados, al culto común de la patria que les une y que les inflama. Y el presidente añade:

«Tenemos la seguridad de que este admirable ejército constituye, por su fuerza y su disciplina, la garantía más segura para la defensa de nuestro honor y de nuestros intereses.

Cada año, la población de París aclama a los regimientos a que hemos pasado revista, a la hora en que todas las guarniciones de Francia, nuestra bandera y nuestros soldados son saludados con la misma confianza y el mismo patriótico ardor.

En China, nuestros colores nacionales son llevados con dignidad y con honra, y si nuestras tropas han merecido el respecto unánime de los extranjeros, se debe a la energía moral, a la prudencia y al patriotismo de los que representan la República francesa en el Extremo Oriente.

Experimento una profunda satisfacción por ello: el ejército se halla rodeado de la confianza y del afecto del país.

Esta unión del ejército y de la nación comunica al ejército un poderío irresistible para la defensa de la patria y de la República.

Antes de redactar esta carta elocuente, Mr. Loubet se había entregado a una manifestación por demás significativa.

En la misma revista, y en presencia de la población de París que saludaba de pie las banderas de los regimientos franceses, se acababa de entregar las insignias a varios generales condecorados el mismo día, y contra quienes lanzan dardos venenosos los enemigos sistemáticos del ejército.

De pronto, y sin que los maestros de ceremonias del Eliseo inviesen conocimiento de lo que iba a ocurrir, el presidente de la República se levantó, bajó de su tribuna y fué a abrazar a los jefes del ejército.

Ningún presidente, ni Carnot, ni Casimir Périer, ni Félix Faure, tan gran amigo de los militares, tuvo jamás tan feliz ocurrencia.

Ese presidente, a quien ciertos periódicos califican de enemigo del militarismo, ha sido el primero que ha querido sellar de un modo tan solemne la unión íntima de la República y el ejército.

Es posible que tan noble iniciativa valga a Mr. Loubet alguna nueva andanada de ultrajes; pero ¿qué pesarán esas injurias al lado del efecto producido, del ejemplo dado desde arriba por el jefe del Estado?

Las maniobras navales

El puerto de Ajaccio, que ha desempeñado ya un papel importante en las maniobras navales de doble acción, va a ocupar igualmente un puesto de primer orden en las maniobras del ejército.

Anúnciase, efectivamente, que la capital de Córcega será atacada, hacia el 24 ó 25 de este mes, por una escuadra que intentará, además, efectuar un desembarco en la costa.

Un batallón de infantería procedente de Orta y una batería de artillería de montaña, acudirán a reforzar las tropas de defensa.

Por otra parte, se asegura que monsieur Waldeck-Rousseau, presidente del Consejo, y Mr. de Lanessan, ministro de Marina, se embarcarán a bordo del "Bouvet", que anabola el pabellón del almirante Gervais, para asistir a las últimas operaciones de las maniobras.

Después de estas operaciones, los ministros pasarán probablemente un día en Ajaccio.

Todas las tropas de la guarnición y la defensa móvil serán movilizadas desde el día 23 de este mes.

PARIS-NOUVELLES.

19 Julio 1901.

Cómo elabora el Papa sus Encíclicas

El Papa empieza sus trabajos, estudiando durante algún tiempo el asunto de la Encíclica. Una vez que se hallan bien determinadas las líneas generales, León XIII llama a uno de los Cardenales que disfrutan de su confianza, y le expone el plan de la futura Encíclica, encargándole de su desarrollo.

El colaborador del Sumo Pontífice, que por lo general es un teólogo de los más eminentes, hace una ampliación del pensamiento que le ha sido confiado, y una vez concluido este trabajo, lo entrega al Papa para que le corrija.

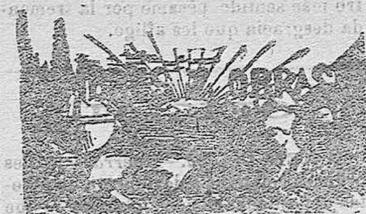
Como es sabido, León XIII disfruta justa fama de ser un latinista admirable; para él no tiene secretos el idioma de Cicerón. Sus poesías latinas tienen incomparables bellezas de pensamiento y de estilo.

Revisada por el Papa la primera versión de la Encíclica, envía al secretario de letras latinas, cuya misión consiste en corregir ó redactar en dicha lengua los documentos pontificales.

León XIII podría, en realidad, prescindir de la mencionada colaboración; más siendo muy exigente en cuanto a la exactitud de los vocablos y a la cadencia de los períodos, prefiere someter su trabajo a un latinista consumado antes de entregarlo a la publicidad.

Este trámite no es, sin embargo, el último. El manuscrito vuelve otra vez a poder del Papa, quien se entrega a importantes modificaciones del texto, ya limando el estilo ó bien suavizando el concepto, para que ninguna palabra ó frase pueda ir más allá del verdadero pensamiento, y prestarse a falsas interpretaciones.

Impresa la Encíclica, aún hace León XIII numerosas correcciones en las pruebas, y, terminado ese trabajo, es leído el documento a los Cardenales, con objeto de que emitan su parecer. Si el inicio de éstos es favorable, pasa, por último, la Encíclica, a la imprenta del Vaticano.



JOAQUÍN DOMÍNGUEZ BÉCQUER

24 de Julio.

No fué un artista a quien dieran fama universal sus obras; pero de su género artístico y de su conocimiento de las Bellas Artes dan idea los hechos de haber sido nombrado individuo de la Sociedad de Amigos del País de Sevilla cuando solo contaba

21 años de edad y de serie confiada poco tiempo después la dirección de las restauraciones que entonces se emprendieron en el alcázar sevillano; y por sí lo dicho no fuera aun suficiente para formar idea de las dotes artísticas de don Joaquín Domínguez Bécquer, téngase en cuenta que en 26 de Noviembre de 1847, ó sea cuando contaba 30 años de edad, era elegido director de la Academia de Bellas Artes de Sevilla, ciudad en que vivió la luz primera en 1817.

Tuvo por maestro en el Arte de Apeler a un primo hermano suyo, padre de los célebres Valeriano y Gustavo Domínguez Bécquer, cuya educación le fué encomendada al quedar estos huérfanos.

Desde los primeros tiempos de su juventud distinguióse como pintor por un estilo propio, no falto de cierta afectación arcaica, como lo demuestran, muy especialmente, los diversos retratos históricos que hizo, tales como el de don Alfonso "El Sabio", y el de la Reina María Coronel.

Citanse entre sus mejores obras su propio retrato en traje de cazador, que obtuvo primera medalla en la Exposición sevillana de Bellas Artes de 1836, y el cuadro que representa la entrevista del general O'Donnell con Muley-el-

Abbas, celebrada para concertar las bases del tratado que puso término a la guerra hispano-marroquí; obras que atestiguan la importancia que Bécquer daba al dibujo y lo correcto y expositivo que se mostraba en el cultivo de este.

En 22 de Enero de 1862 fué nombrado profesor de Natural y del Antiguo en la Academia que dejamos mencionada, y cuatro años más tarde académico correspondiente de la de San Fernando y conservador del Museo provincial de Sevilla.

Además fué pintor de Cámara de doña Isabel II desde 1850, y profesor de dibujo de los hijos de los duques de Montpensier, quienes con tanta generosidad y franqueza hicieron justicia a los méritos de Bécquer, que le consideraban como cosa propia dando, además, en su palacio, lugar preferente a sus obras.

Dotado de una constitución delicada que los años, el trabajo constante y las desgracias se encargaron de hacer más débil, Bécquer no tuvo fuerzas para resistir la impresión que en su ánimo produjo la muerte de su discípula la infanta doña Cristina, agravándose por tal motivo sus dolencias, que el 24 de Julio de 1879, poco después de la muerte de ésta, le originaron la suya.

HERNANDO DE ACEVEDO.

SOCIEDAD ECONÓMICA

El sábado último celebró junta directiva la Sociedad Económica, y después de aprobada el acta de la anterior se procedió a la lectura de una carta del señor director de la Económica de Almería sobre la creación de delegaciones provinciales de la junta permanente del fomento naval; la directiva quedó enterada, así como de otras cartas de los señores Barroso, Gasset y director de la Económica Matritense, aceptando la representación en el Congreso iniciado por la Económica de Las Palmas de Gran Canarias para promover en España la educación física, moral é intelectual, y se mostró conforme con el aplazamiento propuesto por la indicada Económica Matritense, fundado en muy atendibles razones.

Vista una carta del Senador don Enrique de Leguina ofreciéndose a la Sociedad y pidiendo datos demostrativos de los beneficios que ha practicado y de los que se proponga practicar la Sociedad Económica, se acordó facilitarle cuantas noticias haya sobre el particular.

También quedó enterada la junta de varias cartas de los señores Barroso, Avilés, Ordaz y de Cunha, agradeciendo sus nombramientos de socios de honor y de mérito los dos primeros y de correspondientes los últimos.

Se vió un atento oficio de don Ramón Montilla aceptando la presidencia de la comisión filarmónica, y hallándose vacante en ella un cargo de vocal, se acordó elegir para el mismo al socio don José Joaquín Reyes Galisteo.

A continuación se acordó felicitar a don Protasio Gómez por haber sido el primero que en esta provincia ha empleado para las construcciones el cemento armado sistema Hennebique, reconociendo que mediante ello se ha importado en Córdoba un notable progreso en dicho ramo.

Fueron nombrados socios correspondientes en Montilla los señores don José Cuervo y Pérez de Algora, don Francisco Sales Arjona y don Manuel Velasco; también se nombró socio correspondiente en Castro del Río al señor don Francisco Algora.

Leída una comunicación del señor Jefe del Servicio agroonómico de esta provincia pidiendo informe sobre una Real orden de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, que acompañaba, se acordó remitirla al señor Presidente de la Sección de Agricultura, con objeto de que emita su dictamen.

Acordóse asimismo consignar en actas la satisfacción que ha producido a la junta directiva el favorable éxito obtenido por el socio de mérito don Angel Torres Illescas, ilustrado capitán de ingenieros, en las pruebas definitivas de la escuela salvavidas, de que es autor, y participarle este acuerdo por medio de comunicación; así como noticiar al señor Presidente de la Comisión provin-

cial de la Cruz Roja don Pelayo Correa, el agrado con que se ha visto el hecho de que tan humanitario instituto haya adquirido la expresada escala, con la que podrá prestar grandes servicios á la población.

Por último, se dispuso que pasara á la Biblioteca un folleto de don Rafael María de Labra conteniendo un discurso suyo, pronunciado en el Congreso Hispano Americano.

LA COSECHA DE TRIGO

En nuestra nación resulta una de las mejores que se han conocido, á pesar de las mermas que ha sufrido en ciertas regiones por la langosta, frios de Mayo, pedriscos y fuertes calores de algunos días de Junio.

En Francia promete ser también superior.

La situación de Rusia es muy diversa, pero en conjunto rendirán los sembrados una buena cosecha ordinaria.

Desde el 1.º de Agosto de 1900 hasta el 4 de Mayo último, Rusia ha exportado diez y nueve millones de hectólitros de trigo, ó sea unos cinco millones más que en igual período del año anterior.

Tanto en el Africa del Norte como en la del Sur, se inaugura el siglo con una buena cosecha. La de los Estados Unidos es excepcional en algunas regiones, y en general promete grandes rendimientos.

El stok visible de trigo de la República Argentina es menor en trescientos mil hectólitros al existente en igual fecha del año anterior. Aunque los campos presentan un aspecto satisfactorio, se cree que la producción triguera será inferior á la del último año, y que disminuirán bastante las exportaciones.

Alemania lamenta los desastrosos efectos del hielo, estimándose las pérdidas que en los sembrados ha ocasionado dicho meteoro en doscientos millones de marcos. Como consecuencia, arrojará la cosecha enorme déficit y Alemania se verá obligada á importar gran cantidad de trigo (unos 30 millones de hectólitros.)

En Hungría es mediana la cosecha. De Rumanía se anuncia una buena recolección, superior á la media de últimos años.

En Inglaterra y en los Países Bajos, la cosecha puede considerarse como mediana, ni peor ni mejor que en años anteriores.

PALMA DEL RIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ayer se verificó el primer entierro en el nuevo cementerio de esta población.

La niña Petronila Muñoz Cáceres, de diez y ocho meses de edad, hija de Antonio y Ana María, ha tenido el triste privilegio de inaugurar aquel recinto de la muerte.

A la ceremonia asistieron, á más del clero y la Corporación municipal, representaciones de todas las clases sociales.

Con arreglo á lo que tenían acordado las autoridades eclesiástica y civil, el entierro ha sido completamente gratuito y el cadáver se ha sepultado en preferente lugar. El industrial don Rafael Ruiz Fuentes, que tenía dispuesto un lujoso coche fúnebre, tan pronto como supo que iba á verificarse el primer entierro, ordenó que el referido coche fuese engalanado de blanco para conducir el cadáver de dicha niña. Todo, en fin, contribuyó á que el sepelio revistiese gran solemnidad.

21 Julio 1901.

LA CARLOTA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Este pueblo, que sigue por la corriente del progreso universal, ha demostrado ayer, una vez más, este juicio, al instalar el acetileno en el Casino de esta villa.

A las nueve de la noche se encendieron todas las luces á los acordes del himno de Lisie, y aplausos atronadores resonaron en el espacio al aparecer la luz, llenando de vida sus focos, del color de alegría y relegando el petróleo al olvido, como en el orden político social suceden á los hechos primitivos los hechos perfectos.

Pasada esta natural impresión y emoción de contento, lo más escogido de esta sociedad, se dedicó al baile del país, alternando con las ruedas de pasteles y licores.

La indicada instalación ha coincidido con la llegada de nuestro buen amigo don Ensebio Alins y también con la apertura de la dulcería moderna de don Antonio Crespo, que nos presentó lo

más selecto de su industria; así que nada faltó para que todo contribuyera á pasar un rato delicioso, difícil de olvidar en mucho tiempo.

Un aplauso á don Manuel Guerrero, digno presidente del Casino liberal conservador y otro á su junta directiva que ha trazado por este medio la vía del adelanto científico aplicado á la vida de los pueblos en esta villa.

Hoy ha principiado otra instalación en la casa del rico hacendado don Mariano Guerrero, y dentro de pocos días continuarán otras particulares las indicadas instalaciones.

Para los días de Santiago y Santa Ana se preparan dos funciones teatrales por la compañía de jóvenes aficionados que tan bien supieron salir de sus papeles difíciles en la anterior representación de que dió cuenta el periódico de su digna dirección. A continuación habrá grandes bailes de convite, que amenizará una orquesta de guitarras y bandurrias, y de dichas fiestas le enviaré un resumen.

22 Julio 1901.

Vicente Bueso

Casi repentinamente ha fallecido en Madrid, á los treinta y nueve años de edad, el notable barítono de zarzuela Vicente Bueso, muy conocido en Córdoba.

El arte lírico pierde uno de sus más valiosos mantenedores.

Pocos artistas en menos tiempo hicieron carrera tan brillante.

Nació Bueso en Valencia, é hizo sus estudios bajo la dirección del maestro Farraro, barítono italiano, debutando en Madrid el año 1886 con el Pipó de *La Mascota*.

El triunfo que obtuvo aquella noche le aseguró un porvenir brillante en el teatro, y en pocos años consiguió colocarse en primera línea, viéndose así realizadas las esperanzas que á todos hizo concebir.

Con los reputados artistas Eduardo Berges y Miguel Soler, hizo sus más aplaudidas campañas artísticas.

Estrenó las óperas *Dinorah* y *Carmen* y las zarzuelas *La estudiantina*, *El ángel guardián*, *El duque de Gandía*, *Los Mostenses*, *El clavel rojo* y *Curro Vargas*.

Muchas y riquísimas coronas se han recibido en la casa mortuoria; entre ellas llaman la atención, por su buen gusto y severa elegancia, la de su esposa é hijas y la de sus compañeros los artistas de zarzuela.

Reciba la respetable esposa del finado, doña Enriqueta Naya, y sus hijas, doña Dolores y doña Enriqueta, nuestro más sentido pésame por la tremenda desgracia que les aflige.

OFICIAL

GACETA DEL 22.—*Guerra*.—Reales órdenes relativas á devolución de pesetas depositadas por los interesados que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden adicionando la disposición 3.ª del Arancel vigente en la forma que se expresa.

Instrucción pública.—Reales órdenes de personal.

Otra dando las gracias á la testamentaria de don Miguel Colmeiro por la entrega de un herbario legado por dicho señor á la Universidad Central.

Otra disponiendo se amortice una plaza de ayudante numerario vacante en la Escuela de Artes é Industrias de Málaga.

Agricultura.—Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

BOLETIN DEL 23.—*Ministerio de Instrucción pública*.—Real decreto, que hemos publicado, concediendo pensiones para estudiar en el extranjero. Real orden resolviendo el expediente de oposiciones á plazas de Profesores de Escuelas Normales de Maestros, Sección de Letras. Anuncios de las vacantes de las cátedras de Dibujo geométrico en la Escuela provincial de Artes é Industrias de Sevilla y de Dibujo artístico en la de Valencia.

Jefatura de minas.—Anuncios de haber solicitado don Jerónimo Cáceres Sánchez doce pertenencias de la mina de plomo *San José*, del término de Pozoblanco; don Antonio Ramos veintiocho de la de plomo *Salvadora*, de Dos Torres; don Fernando Gómez del Valle doce de la de hierro *Nuestra Señora de los Dolores*, de Adamúz, y don Ricardo Esholt Carr cuarenta de la de hulla *Luisa*, de Belmez.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del concurso de postores que celebrará el día 29 del corriente para adquirir los víveres y artículos necesarios

en dicho establecimiento durante el mes de Agosto.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día primero de Agosto para adquirir trigo de segunda clase.

LOTERIA DE NAVIDAD

Con regular anticipación se ha publicado ya el prospecto del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el 23 de Diciembre próximo.

Constará de 35.000 billetes á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas, distribuyéndose pesetas 24.500.000 en 1.750 premios y 3.499 reintegros, de la manera siguiente:

Un premio de 5 millones de pesetas, otro de 3 millones, otro de 2 millones, otro de 500.000, otro de 250.000, dos de 100.000, dos de 80.000, dos de 70.000, cuatro de 60.000, ocho de 50.000, diez de 30.000, 1.412 de 5.000, noventa y nueve aproximaciones para el premio mayor, noventa y nueve para el segundo, noventa y nueve para el tercero, dos aproximaciones de 18.000 pesetas para el mayor, dos de 15.000 para el segundo y dos de 10.000 para el tercero y 3.499 reintegros para los números cuya terminación sea igual á la del premio mayor.

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los tres premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 35.000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 5.000 pesetas, se sobrentiende que, si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, el segundo al 3.400 y el tercero al 13.073, se consideran agraciados, respectivamente, los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero; es decir, desde el 1 al 100, del 3.301 al 3.399 y del 13.001 al 13.100.

Captura de ladrones

Anteanoche, á las nueve próximamente, una ronda volante de consumos formada por Miguel Bautista y Joaquín Lozano Aguilar encontró en el sitio llamado Esquina de Paradás á dos hombres, que al ver á dichos empleados intentaron ocultarse entre la maleza del Arroyo del Moro. Diéronle aquellos la voz de ¡alto! é inmediatamente les detuvieron, conduciéndolos al cuerpo de guardia del cuartel de la Victoria.

Desde el edificio mencionado avisaron por teléfono á la inspección de vigilancia y poco después se presentaban en el cuartel el inspector don Ramón Molina Valdelomar y el agente de primera Rafael Aguilar Cuéllar, que sometieron á un hábil interrogatorio á los detenidos.

Estos son José Baena Velasco, domiciliado en la Ribera, y José González Miralles, que habita en la calle Marroques, y ambos se confesaron autores del robo cometido en la madrugada del lunes último en el establecimiento de bebidas de Antonio Vallejo, situado frente al cuartel de la Victoria.

Según manifestaron, el González penetró en la casa por el balcón, y el Baena quedó en la calle para recibir los objetos que el primero le arrojara.

Ocultaron los efectos robados entre unas pitas, en el paso á nivel de la línea de Sevilla, próximo á la Esquina de Paradás, llevándose José González cuatro pares de calcetines, que entregó á una vecina de la casa donde habita su hermana, en la calle Obispo Aiguacil, para que se los diera, y José Baena un portamonedas de malla de plata, que vendió por una peseta á Bonifacio Domingo García, dueño de un establecimiento de la plaza del Salvador.

Los agentes de la autoridad marcharon al sitio indicado como depósito de las prendas y efectos sustraídos, y allí encontraron un mantón de Manila bordado en colores, otro de abrigo, azul, cuatro sábanas, cuatro camisas de mujer, dos camisetas de hombre, dos de dentales, una chambre, dos sabanillas para niño, un chaleco gris, un pedazo de colcha y otro pedazo de bayeta blanca. También hallaron los calcetines y el portamonedas en poder de las personas que determinaron los ladrones.

El dinero que contenían dicho portamonedas y el chaleco lo gastaron en beber y cenar, y uno de los individuos en cuestión estuvo durante las primeras horas de la mañana siguiente á la noche del robo, en el establecimiento asaltado, consumiendo unas copas de aguardiente y hablando del hecho que, según

procuraba aparentar, le había producido gran extrañeza.

Según parece, los *cacos* han dicho que tenían el proyecto de cometer un robo la noche del suceso á que nos referimos, en otra parte, pero que al pasar por el sitio indicado y ver abierto el balcón de la taberna, se les ocurrió efectuarlo en ella.

Las circunstancias de haber encontrado la guardia civil en expresada noche, al *Manzanero* y al *Pichorra*, dos ladrones de profesión, en las cercanías del edificio robado, á la amante del primero con un lío de ropa cuya procedencia se desconoce, y por último, de haber hallado en el paraje por donde hubieron ambos, un par de zapatos y otro de botas, reconocidos como productos de dicho robo, y que se les cayeron á los verdaderos autores, motivaron la creencia de que los sujetos primeramente capturados eran culpables del hecho referido.

De todas maneras, tanto la benemérita como los empleados de consumos que al principio de estas líneas nombramos, han realizado dos importantes servicios, por los que merecen sinceros plácemes.

NOTICIAS MILITARES

Desde ayer la guardia de la cárcel correccional la forman un sargento, un cabo y seis soldados.

La comisión liquidadora del regimiento infantería de María Cristina, número 69, afecta al batallón de Figueras, número 6, con residencia en Barcelona, ha terminado los ajustes de los individuos que pertenecieron al mismo, los que deberán solicitar sus alcances del jefe de dicha comisión.

Al comandante de la guardia civil de Córdoba don Bernardo Arranz y José se le han concedido dos meses de licencia para Carratraca.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, sexto capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

Gacotillas

Defunción.—En la edición de la mañana de ayer dimos cuenta á nuestros lectores del fallecimiento, ocurrido anteanoche, del que fué consecuente amigo nuestro don Rafael de Torres y Torres, laborioso y entendido contador-jefe del Monte de Piedad. Una penosa dolencia, que sufrió con cristiana resignación, ha llevado al sepulcro al señor Torres, que se distinguió por sus correctos procederes y costumbres ejemplares. Cuantos esfuerzos realizó la ciencia para contrarrestar los efectos de la enfermedad, cuantos auxilios prestó al paciente con amorosa solicitud la desolada esposa, todo ha sido inútil. La dolencia tomó caracteres graves y la vida del infortunado señor Torres entró hace algunos meses en el difícil período que ha tenido como término el funesto desenlace que desde anteaayer llora la apreciable familia y los que se honraban con la intimidad del que supo grangearse muchas simpatías y la general consideración. El cadáver del señor Torres fué conducido ayer, á las seis de la mañana, al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Los funerales se verificarán hoy, á las diez de la mañana, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. Enviamos á la desconsolada viuda doña Francisca Barroso y Calzadilla, á las hijas, hermano y demás familia del difunto la expresión de nuestro sentimiento.

Llegada.—Procedente de Madrid ha llegado á esta capital, acompañado de su distinguida esposa, nuestro antiguo y querido amigo el excelentísimo señor don Rodolfo del Castillo y Quartiller, diputado á Cortes por la circunscripción de Cádiz.

Sumario.—El *Boletín* del Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las siguientes materias: Carta de S. S. á los superiores generales de las Ordenes Religiosas.—Mensaje de adhesión al Prelado y protestas.—Resoluciones de la S. C. de Indulgencias sobre el Via-Crucis.—Idem de la de Ritos sobre la celebración de la Misa en las embarcaciones.—Idem de la de Estudios

sobre no ser necesario para obtener el Doctorado en Derecho Canónico haber terminado los estudios de Teología.—Un acto de fé.—San Rafael en Córdoba, segunda edición.

Desgracia.—En la fábrica de extracción de aceite de orujo que en el término de esta capital posee el excelentísimo señor Marqués del Mérito, ocurrió una sensible desgracia el día 22 del mes actual. Se hallaba dentro del pozo, limpiando la bomba, el operario José Mata Torreras y el candil con que se alumbraba produjo un incendio, que causó al Mata varias quemaduras en todo el cuerpo, algunas graves. La víctima fué conducida á su domicilio, calleja del Tranco, donde le hizo la primera cura el médico de la casa de socorro de *La Cruz Roja*, señor Fuentes.

De interés.—Después de esta sección publicamos un comunicado referente al acuerdo tomado por el premio de sastres de esta capital, y cuya lectura es de general interés.

Teatro-Circo.—Con la popular zarzuela *La alegría de la huerta* se presentó anteanoche por primera vez al público de Córdoba el barítono Guillermo Medel. Aparte del general aplauso con que los concurrentes al teatro de verano acogieron la ejecución de la obra, la gloria artística estaba reservada á dicho cantante. Guillermo Medel, que tiene facultades, voz de buena calidad, estensa y de relativo volumen, cantó con gusto esmerado todos los números de *La alegría de la huerta*, que se vió obligado á repetir á instancia de los concurrentes. Tanto en la referida obra como en *El grumete*, el público aplaudió el trabajo del barítono Medel, cuyo ingreso en la compañía del señor Moya es una adquisición importante.

Accidente ferroviario.—En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el telegrama siguiente: "Cercadilla 23 (050). Jefe estación y jefe tren á Gobernador civil. El tren 216 quedó detenido en el kilómetro 7-90, por rotura de un bandaje del tender de la máquina 194, auxiliar del tren, descarrilando dos ruedas de dicho tender, sin desgracias personales. Trasbordaron los trenes 211 y 212 en el kilómetro 7-900, línea de Belmez, y quedó la vía libre á las siete."

Concierto.—Refiriéndose al concierto que ha celebrado en Bailén la banda de música del regimiento de la Reina, dice un periódico lo que sigue: "Lo más saliente fué el brillante concierto dado en el teatro Reding por la banda del regimiento de la Reina, que ejecutó á la perfección el programa, formado por la sinfonía de *El barbero de Sevilla*, *Cavalleria rusticana*, fantasta sobre *Lohengrin*, *overture de Poeta y aldeano*, capricho *La cacería*, la marcha de *Tanhauser*, *potpourri* de aires españoles, la jota de *La alegría de la huerta* y otros números, á petición del público, que tributó á los músicos entusiastas aplausos."

Indemnización.—La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya ha hecho efectiva la indemnización de 2.437 pesetas 50 céntimos á María Consuegra Barrera, viuda del obrero de aquellas minas Santos Tena Expósito, que murió hace algún tiempo víctima de un accidente del trabajo.

Hasta otra.—Ya ha vuelto á funcionar la campana del reloj de la iglesia del Salvador, que indica los cuartos. Veremos cuánto tiempo marcha con regularidad ese viejísimo aparato.

Nombramiento.—Nuestro apreciable amigo don Sebastián García Vazquez ha sido nombrado concesionario en Córdoba y su provincia de las construcciones en hormigón armado, sistema Hennebique. Felicitamos á dicho señor y tenemos una verdadera satisfacción al ver tan pronto traducido en hecho el deseo, que hace pocos días manifestábamos, de que esta provincia disfrutara de los beneficios que entraña ese género de construcciones. Así es de inferir de la actividad que el señor García Vazquez tiene demostrada en la construcción de carreteras del Estado, como contratista de obras públicas.

Cerrajillas.—Ayer, en el tren expreso de Madrid, llegó á esta capital el simpático banderillero Rafael Martínez, *Cerrajillas*, que viene en estado relativamente satisfactorio. Como no se tenía noticia de su viaje, no pudieron acudir sus amigos á la estación para recibirle. Celebramos mucho la mejoría del diestro.

Solemnidad.—Hoy ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y vestirán las tropas de gala, por ser día de S. M. la reina regente doña María Cristina.

Regreso.—En el mixto de ayer, procedente de Canarias, llegó a esta capital, acompañado de su distinguida familia, don Pedro Zapatero Vicente, médico militar de primera clase, destinado a esta Remonta. Al darie nuestra bienvenida, le deseamos estancia duradera en Córdoba para que en ella verifique las operaciones oftálmicas de que dió acertadas muestras en su anterior permanencia, esperanzas que fundamos hoy con razón en los adelantos que en aquella especialidad ha obtenido y a las colecciones de instrumentos traídos de Inglaterra y Alemania.

Subasta.—En la Jefatura de Obras públicas de Córdoba se efectuará el día 29 del corriente la subasta para contratar las obras de reparación de la pintura de la parte metálica del puente sobre el río Guadalquivir, de la carretera del ferrocarril de Córdoba a Sevilla a Ecija. El presupuesto de contrata es de 7.460 pesetas 92 céntimos.

Hormiguitas.—Dos operarios de la cuadrilla de bacheadores extrajeron anteayer varios metros de tubo de plomo, de la calle Buen Pastor, e intentaron venderlos en un barquillo de la plaza Mayor, pero no consiguieron su propósito porque un guardia municipal los detuvo en el momento de realizar el negocio.

Accidente del trabajo.—El día 19 del mes actual, al subir en la jaula de la mina llamada *El Rincón*, del término de Hornachuelos, el obrero Victoriano Nogales Valentín, recibió un fuerte golpe en la cabeza, resultando con una herida contusa de tres centímetros de extensión, que le profundiza hasta el hueso, en la parte media superior de la región occipital y una contusión con tumor hemático en la parte inferior de la misma región. Ambas lesiones son de pronóstico reservado.

Un estorbo.—En la calle San Bartolomé, los encargados de la reparación de cañerías han dejado un montón de granzas que debe desaparecer inmediatamente, pues entorpece el tránsito del público.

La moneda ínfima.—Bajo el título de "¿Escasea la moneda de uno y dos céntimos?", dice nuestro estimado colega *El Economista*: "Parecerá a algunos trivial esta cuestión que proponemos por tener a la vista unos papeliños que llevan un sello donde dice "un céntimo, y el nombre y señas del establecimiento. No es uno, sino varios, los comercios donde se entrega esa moneda provisional, que parece revelar la escasez de que hablamos. En Francia se ha pensado ha poco tiempo en acuñar monedas de dos y medio céntimos, y el proyecto no pareció descabellado. Aquí, donde hay cigarrillos que valen doce y medio céntimos, y artículos, como el pan, de precios quebrados, ¿escasea esa moneda mínima, sí ó no? Nosotros nos limitamos a la pregunta y a decir que de varios meses a esta parte nos dicen que hay esa "moneda fiduciaria", de los muy pobres."

Obras públicas.—De la Jefatura de Levante ha sido trasladado a la División hidráulica del Guadalquivir el Ingeniero segundo don Pedro M. González Quijano.

El piso.—En la calle Alfonso XII hay multitud de enormes baches y gran número de piedras sueltas, que causan molestias a los transeúntes.

Artista cordobesa.—Un periódico de la corte dice lo siguiente, refiriéndose a la joven artista de Puente Genil señora Colombini: "Avelina Colombini, la hermosa mezzo soprano que tan brillantemente comenzó su carrera con el tenor Biel, ha sido contratada por la empresa de los Jardines del Buen Retiro, y ha debutado con *Gioconda*, obteniendo un triunfo indiscutible como actriz y como cantante. La señora Colombini, de regreso de su excursión a Lisboa y Oporto, hizo su presentación con *Carmen*, *Cavalleria rusticana* en un beneficio, debutando después con la partitura anteriormente indicada, y en las tres operas triunfó, hecho que evidencia por sí solo la amplitud asombrosa de facultades de la linda artista. La empresa de los Jardines ha hecho una gran adquisición contratando a la señora Colombini, a quien le está reservado un brillante porvenir que confirmará las halagüeñas impresiones que hizo concebir desde el primer momento."

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a un sujeto que vació varias cargas de granzas en las afueras de la puerta del Rincón; a tres jóvenes que rompieron, a pedradas, la bomba del alumbrado de un establecimiento de la calle Concepción; a una mujer que insultó a un individuo en la calleja del Soldado; a un carrero que penetró con su vehículo en la calle Isaac Peral, estando en ella prohibido el tránsito de carros, a causa de las obras de reparación del piso, y a un niño que, apedreándose con otro, rompió un cristal de una casa de la calle Realejo.

Novela.—El maestro de instrucción primaria de Carcabuey, don Rogelio Camacho Serrano, publicará en breve una novela de costumbres cordobesas titulada *Pura*, de la que tenemos buenas noticias.

Nuevo colega.—En Carcabuey ha empezado a publicarse un periódico decenal, literario y defensor de los intereses de Priego y su distrito, titulado *La Brújula*, del que es director fundador don Benito Caracnel Ruiz y redactor jefe don Rafael de Castilla Moreno. Le agradecemos mucho su cortés saludo a la prensa y deseámosle larga y próspera vida.

Factores telegrafistas.—El día 4 del próximo Agosto se verificarán en Málaga los exámenes para factores telegrafistas de primera, segunda y tercera clase de los Ferrocarriles Andaluces.

Incendio.—En la noche del 21 del mes actual se declaró un violento incendio en terrenos de la finca nombrada "Tapón", del término de Villaviciosa, propiedad de don José Vargas Calvo, que destruyó unas cincuenta fanegas de trigo. El siniestro fué casual y el valor de las pérdidas que produjo asciende a 550 pesetas.

Alcalde.—Por renuncia del cargo de Alcalde presidente del Ayuntamiento de Baena, que ha presentado don Rafael Alcalá Buelga, ha obtenido dicho cargo, en virtud de Real orden, don Eduardo Monroy Priego.

Traslado de restos.—Don Martín Cabello de los Cobos ha sido autorizado para trasladar los restos mortales de su hijo don Lorenzo, desde el cementerio de San Miguel, de Málaga, al de La Rambla, en esta provincia.

Un asesino inventor.—Un detenido en la cárcel de Iowa (Estados Unidos), llamado Dawson, que purga desde hace diez años una condena por asesinato, acaba de ser puesto en libertad bajo su palabra de honor (?) en condiciones sumamente curiosas. El apreciable presidiario pretende que después de dilatados estudios e investigaciones, practicados con anterioridad a la comisión de su delito, había llegado a encontrar el secreto de la fabricación del acero de Damasco. Se formó un Sindicato de capitalistas para la explotación del descubrimiento, y como quiera que aquéllos corroboraron las afirmaciones de Dawson e intervinieron en favor suyo, las autoridades se decidieron a poner en libertad al inventor. Este y varios técnicos aseguran que la producción del acero de Damasco con los nuevos procedimientos, resulta mucho más barata que la del acero ordinario, especialmente en su aplicación a las corazas de los buques de guerra, lo cual parece llamado a determinar una revolución radical en las artes metalúrgicas.

Tónico Oriental.—Preparación deliciosa para limpiar la cabeza y extirpar la caspa. Vuelve el cabello suave y lustroso.

Aperitivo estomacal.—Vino Pinedo de kola compuesto.

Segundo aniversario.—Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, lo aplicarán en sufragio del alma de la señora doña Bibiana Romero y Moreno, que falleció el 24 de Julio de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos. Hay concedidas indulgencias.

Segundo aniversario.—Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, lo aplicarán en sufragio del alma de la señora doña Bibiana Romero y Moreno, que falleció el 24 de Julio de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos. Hay concedidas indulgencias.

Segundo aniversario.—Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, lo aplicarán en sufragio del alma de la señora doña Bibiana Romero y Moreno, que falleció el 24 de Julio de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos. Hay concedidas indulgencias.

Segundo aniversario.—Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, lo aplicarán en sufragio del alma de la señora doña Bibiana Romero y Moreno, que falleció el 24 de Julio de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos. Hay concedidas indulgencias.

Segundo aniversario.—Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, lo aplicarán en sufragio del alma de la señora doña Bibiana Romero y Moreno, que falleció el 24 de Julio de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos. Hay concedidas indulgencias.

Segundo aniversario.—Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, lo aplicarán en sufragio del alma de la señora doña Bibiana Romero y Moreno, que falleció el 24 de Julio de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos. Hay concedidas indulgencias.

Segundo aniversario.—Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, lo aplicarán en sufragio del alma de la señora doña Bibiana Romero y Moreno, que falleció el 24 de Julio de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos. Hay concedidas indulgencias.

Segundo aniversario.—Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, lo aplicarán en sufragio del alma de la señora doña Bibiana Romero y Moreno, que falleció el 24 de Julio de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos. Hay concedidas indulgencias.

Segundo aniversario.—Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, lo aplicarán en sufragio del alma de la señora doña Bibiana Romero y Moreno, que falleció el 24 de Julio de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos. Hay concedidas indulgencias.

Segundo aniversario.—Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, lo aplicarán en sufragio del alma de la señora doña Bibiana Romero y Moreno, que falleció el 24 de Julio de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos. Hay concedidas indulgencias.

Segundo aniversario.—Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, lo aplicarán en sufragio del alma de la señora doña Bibiana Romero y Moreno, que falleció el 24 de Julio de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos. Hay concedidas indulgencias.

Segundo aniversario.—Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, lo aplicarán en sufragio del alma de la señora doña Bibiana Romero y Moreno, que falleció el 24 de Julio de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos. Hay concedidas indulgencias.

Segundo aniversario.—Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, lo aplicarán en sufragio del alma de la señora doña Bibiana Romero y Moreno, que falleció el 24 de Julio de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos. Hay concedidas indulgencias.

COMUNICADO
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor nuestro:
Por acuerdo del primero del actual, del gremio de maestros de sastrería, constituido en sociedad, ha resuelto que desde el día 26 del actual hasta el 7 del próximo Septiembre, no se haga operación alguna durante la noche relacionada con este arte, y teniendo los establecimientos completamente cerrados y sin luz, habiendo tomado todas las determinaciones convenientes para el exacto cumplimiento de dicho acuerdo.

Se lo manifestamos para que tenga la bondad de dar cabida a estas líneas en su ilustrado periódico y llegue a conocimiento del respetado público en general y evitarle los perjuicios que pudiese irrogarle referido acuerdo.

Dándole infinitas gracias por su fina atención, y aprovechando con gusto esta oportunidad para ofrecernos de usted atentos y seguros servidores que su mano besan,

El secretario, José de la Cruz Luena.—V.º B.º El presidente, Rafael Gomez Lopez.

Slc 23 Julio 1901.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Cristina, virgen y mártir.—**MAÑANA:** † Santiago Apóstol, Patrón de España, y San Cristóbal, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de Santiago, costeados por doña Francisca de la Vega y Pérez, en sufragio por su sobrina la señorita Carmen de la Vega y Valdivia.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Canónigo don Miguel Mejías y González.

[—Hoy, a las ocho de la mañana, después de una Misa rezada, último día de novena a nuestra Señora del Carmen, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Esteban.

—En la iglesia auxiliar de Santa María Magdalena, a las seis y media de la tarde, hoy último día del solemne triduo a su Titular. Predicará don Manuel Enriquez y Rivas.

Por concesión del M. I. señor Gobernador eclesiástico, S. P., estará expuesto Su Divina Magstad en forma de Jubileo, costeados por don Antonio Córdoba y Medina, en sufragio por sus difuntos. Se manifestará a las ocho de la mañana hasta las doce, y de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará hoy el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, a las siete, Misa de comunión, y media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Magstad, se rezará la estación, santo rosario y letanía. El sermón estará a cargo del doctor don Marcial López Criado.

Los cultos de este mes son costeados por don Enrique Redel y señora.

—Mañana, a las seis de la tarde, cuarto día de la solemne novena que los hijos y cofrades del santo Escapulario consagran a su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de carmelitas calzados (Puerta nueva). Predicará don Manuel Ávila Carrillo.

—Esta tarde, a las seis y media, se cantarán Vísperas solemnes en la parroquia de Santiago, y mañana, a las diez, se celebrará, con asistencia de la ilustre Comunidad de señores Curas parrocos, solemnisima fiesta al glorioso Apóstol, Patrón de España, en la que predicará el R. P. Monjo, Misionero del I. C. de María, oficiando escogida orquesta.

†

Las misas que se celebren hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de ocho a nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Ilma. Sra. D.ª Antonina de Baya Furiel de Menacho (q. e. p. d.), que falleció el 24 de Abril del presente año.

Su desconsolado viudo, hijos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor.

†

Segundo aniversario
Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, lo aplicarán en sufragio del alma de la señora doña Bibiana Romero y Moreno, que falleció el 24 de Julio de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos. Hay concedidas indulgencias.

ANTIGÜEDADES

Las compra desde hoy un señor extranjero, pagando a buen precio: alhajas antiguas, abanicos, colchas de seda de colores, cajas de esmalte, oro, plata, hierro ó cobre, muebles con talla ó bronce, figuras, relojes y platos de porcelana, ornamentos de iglesias, encajes y blondas, etc.

Hasta el 25 del corriente fonda "Las Cuatro Naciones", San Miguel.

También se pasa a domicilio.

El profesor don Francisco TORO LUNA, da lecciones de segunda enseñanza a domicilio ó en su casa Azonáticas 6.—Preparación para el bachillerato. 10—10

REALIZACIÓN PERMANENTE DE ENCAJES, HILOS Y TIRAS BORDADAS

En el establecimiento de pasamanería LA SEVILLANA, Letrados 24, se acaba de recibir la colección más extensa y caprichosa que puede idearse en pasacintas bordadas, gran novedad; tiras y entredoses estilo renacimiento y otros, en finos dibujos nunca vistos y a precios increíbles por su baratura. Hay muchas novedades.

NOTA.—Esta casa, sin hacer descuentos, vende más barato que todas.

J. MARTINEZ JIMENEZ
LETRADOS 24

El almacén de maderas de don Rafael Aroca, hoy de doña Purificación Aroca, vinda de Montijano, que contaba sesenta años de existencia en los Tejares 6 Colón 46, se ha trasladado a la Carrera del Pretorio, bajo la advocación de San Rafael.

HOTEL ROMA MÁLAGA

Este acreditado y elegante hotel no aumenta los precios durante la temporada de verano y los viajeros encontrarán hospedajes desde diez pesetas en adelante.

A. QUESADA MÉDICO-CIRUJANO

CALLE DE BARROSO, NÚM. 7
Consulta diaria de 2 a 4 tarde.
Consulta gratuita de enfermedades de los niños lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 m.

BALNEARIO DE SAN TELMO EN JEREZ DE LA FRONTERA

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas Especiales para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.
Temporada oficial: De 1.º de Junio a 30 de Septiembre.
Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, calle de González Peña, número 8.

LA FORTUNA

Se dá dinero por alhajas, ropas y otros efectos.
Interesante. Desde el primero de Agosto queda abierta al público la casa de préstamos "La Fortuna", calle de Santa Victoria, 8.
Horas de despacho: desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche.
Santa Victoria, 8

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

JARABES PARA REFRESCOS

en botellas de uno y de medio litro de ALMENDRA FRAMBUESA FRESA LIMON NARANJA CEUFAS AZAHAR PIÑA GOMA CAFE Y ZARZAPARRILLA
Establecimiento de Esteban Gómez Mateo, plaza de la Compañía, 1, Córdoba.

Consulta de enfermedades de los ojos

POR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES
PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2
Horas de diez a una
Para los pobres consulta de ocho y media a diez en la plaza de San Pedro, 2

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Patrioosa. Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Platos del día.—Para la mañana: Paella con pollo.—Para la noche: Ternera mechada a la flamenco.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor D. Antonio de Moya

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las nueve.—La zarzuela en un acto, *El fondo del baul*.

Segunda sección, a las diez.—La zarzuela en un acto, *La Clarina*.

Tercera sección, a las once menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *María de los Angeles*.

Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *El grumete*.
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 50.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20.
El timbre a cargo de la Empresa.

PLAZA DE TOROS

Mañana se verificará una gran corrida de SEIS NOVILLOS-TOROS de muerte (desecho de tonta y cerrado) de la renombrada ganadería de don Juan J. González Nandín vecino de Sevilla, antes de don Rafael J. Barbero, de Córdoba. Serán los matadores Manuel Molina, *Algabeño chico*; Cándido Fernández, *Monti*, y Ricardo Luque, *Camará*, con sus correspondientes cuadrillas.

Las puertas de la plaza se abrirán a las tres y la corrida empezará a las cinco en punto.
PRECIOS.—Silla de palco con entrada, 5 pesetas.—Asiento de cajón con idem, 4 pesetas.—Delantera de barandilla con idem 4 pesetas.—Entrada de sombra, 2 pesetas.—Entrada de sol, 125 pesetas.

El impuesto lo paga la Empresa.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre..	47	20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre..	41	80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre sobre cero..	20	00
Temperatura media a la sombra y al aire libre..	30	90
Oscilación..	21	80
Agua de lluvia en milímetros..	0	00
Agua evaporada en milímetros..	17	00

Córdoba 23 de Julio de 1901.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De París

Madrid 23 (11'40 n.)
En breve se reunirá en París el Consejo de Estado con objeto de estudiar un proyecto de reglamento para las Congregaciones religiosas.

Llegada
Ha llegado a San Sebastián el príncipe de Asturias.

El dique de la Habana
23 (11'45 n.)

Oficialmente no se ha confirmado la venta del dique de la Habana al gobierno de los Estados Unidos.

De viaje
Mañana marchará a Vitoria el señor Moret.

Don Alfonso González ha salido para San Sebastián, donde se posesionará de la cartera de Gobernacion.

Conferencia
El general Weyler ha conferencia con el señor Sagasta.

Asegúrase que trataron extensamente de las reformas militares, de las que se ocuparán en los próximos Consejos.

Consejo de ministros
Mañana se reunirán los ministros para celebrar Consejo.

Fallecimiento
23 (11'50 n.)
Ha fallecido de repente el señor Gómez Galdou.

Lo que dice
Montero Rios

El señor Montero Rios ha dicho que la causa de la suspensión de las sesiones ha sido por no poder conseguir de tener en el Senado a los senadores, faltándole fuerza moral para ello.
EXPRESS.

Telegrama
DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Cierre de Bolsa el 23 de Julio.
4 por 100 interior contado, 72'05.—Id. id. fin de mes, 72'10.—Idem exterior contado, 78'90.—Idem amortizable, 81'00.—Aduanas, 000'00.—Billetes de Cuba 1886, 00'00.—Id. id. de 1890, 00'00.—Filipinas, 00'00.—Banco España, 485'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 391'50.—Paris exterior, 70'95.—Id. a la vista, 39'40.—Londres, a la vista, 33'00.—Centenes Alfonsinos, 87'00.—Idem Isabelinos, 41'00.—Onzas, 39'00.—Amortizable cinco por ciento, 94'00.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

MAGNESIA EFERVESCENTE del Dr. TRIGO AL LIMÓN PURO

Premiada en las Exposiciones de Madrid 1898 y París 1900.—Diploma de honor y medalla de oro en la de Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Esta excelente preparación, la más acreditada en nuestro país, elaborada a la inglesa, es el refresco atemperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imitaciones y pedir siempre LA LEGÍTIMA MAGNESIA DEL DOCTOR TRIGO.

De venta, en todas las farmacias y droguerías de España. Laboratorio del autor, calle Sagunto, 144.—Valencia.

Confites Antivenéreos Roob Antisifilítico Inyección Vegetal



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente o crónica, gota militar y demás infecciones gémito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 485, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 16, droguería.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 485, entresuelo, 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, a las 12.

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR
Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería
CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
Esquina a la calle Torres-Cabrera
CÓRDOBA

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce a sus naturales atractivos
Nada hay que pueda compararse con la célebre
AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
como perfume delicioso y refrescante, y el
TÓNICO ORIENTAL
PARA EL CABELLO
como exquisita preparación para perfumar, hermopear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.
CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN EIVAL.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

ALMACÉN DE MADERAS

M. MARIN (sucesor de R. Aroca)
CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)
CÓRDOBA
En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encontrará el público ventajosas condiciones respecto a precios y calidad.

CASA DE BAÑOS É HIDROTERAPIA

(FUNDADA EN 1870)
Bajo la dirección de su propietario
DON ENRIQUE HERNÁNDEZ PASCUAL
CALLE DE SAN ALVARO, NÚMERO 16
(Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

PRECIOS.—Baño de vapor, baño suelto, 4 pesetas; por abono de diez baños en adelante, 250 pesetas.—Baño natural, frío ó caliente, con ropa, 1; por abono, 0'75.—Baño de duchas de todas clases, con idem, 1; por abono, 0'75.—Baño compuesto, sulfuroso de Carratraca, Archena, y cualquiera otro de su clase, 1'50; por abono, 1'25.—Baño de mar, con ropa, 2; por abono, 1'50.—Sábana, toalla ó esponja, 0'15.—Los demás baños compuestos medicinales, precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—Los abonos no son valederos nada más que para la temporada que son expedidos.
Consúltense antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño.

Horas de 6 de la mañana en adelante
San Alvaro, número 16
CÓRDOBA (Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel) CÓRDOBA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, atenciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

GOTA

LICOR

DEL DR.
LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Ninguna ANEMIA

resiste á la

HEMOGLOBINA

de VON DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exíjase sobre esta etiqueta el nombre bien exacto de VON DESCHIENS la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.
GABINETE MEDICO-AMERICANO
ALCALÁ, 23, 1.º (LADO CALATRAVAS)
VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA
CURA EN 2 DIAS
Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta botica y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consulta gratis y por carta.
Van correo por sellos ó libranza.
En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, Paraiso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

En la calle Concepción n.º 80 se vende una cama grande, en buen estado, que se da barata, y en la llamada Puerta Chica, término de Villafraanca, se vende la corta de álamos blancos, de distintos gruesos y dimensiones, á precios arreglados. Razón, Concepción 80, 2-2

Modista antigua de esta capital, que ha estado un año ausente, á su regreso se ofrece al público para efectuar toda clase de trabajos que se le encarguen. Honorarios módicos. Mucho Trigo 9.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS
JABONES DE TOCADOR
EL MEJOR DE LOS MEJORES
PRUEBESE
ESTÁ EN SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES
Exigiendo la MARCA REGISTRADA
La GIRALDA DE SEVILLA
2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías
Por mayor: Polo hermanos, Córdoba.

El domingo en que se efectuó la prueba de la escala salvavidas para incendios en el cuartel de la Victoria, se perdió en los alrededores de este una espuela que tiene por rueda una moneda de dos reales. La persona que la encontrara puede entregársela en el Gobierno militar y se le gratificará. 3-3

Para desde 1.º de Enero de 1902 se arrienda el cortijo nombrado Caldero bajo, situado en la campiña y término de esta ciudad, compuesto de 136 fanegas de tierra. Para precio y condiciones, Arenillas 29. 5-5

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir en sí ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA

debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA

preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA

puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA

se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Droguerías, farmacias y perfumerías.—Al por mayor: Sres. Polo hermanos y don Manuel de la Cruz.

Desde el 1.º de Octubre próximo se arriendan varias huertas y parcelas de regadío y de secano, en la colonia Santa Isabel, de este término municipal. También se arrienda desde 1.º de Agosto la casa número 1 de la calle Ramirez Casas-Deza, de esta capital. En la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera se trata del precio y condiciones. 5-1

Se arrienda la casa Pavas 7 (hoy Tomás Conde) con agua de pié y hermosas habitaciones. Para tratar, Duque de Hornachuelos 9. 10-1

Se vende un bufete ministro de madera de nogal, de buena construcción. Plazuela Conde de Gavia, número 14. 4-1

Desde el día se arriendan una cuadra, un paraj y un granero, en la casa Santa María de Gracia 116. 6-1

Señora viuda, joven, sin familia, desea colocación de doncella. Tiene quien la abone. Calle Isaac Peral 2. 5-1

Portal. En la calle de Armas 11 se alquila desde el día uno, propio para estancia, barbería, carpintería ú otro establecimiento análogo. Darán razón, de dirigirse a la calle Gutiérrez de los Ríos 7, en donde se le gratificará. 2-0

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCH

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el Bóculo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios. Toda cajita de cartón ú otra clase, no será más que una falsificación peligrosa. Paris, Farmacia LEBROY, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1 (paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	> 44.028.645
Total.	> 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera; Dotales, Rentas de educación, Rentas vitales y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ANTONIO VÁZQUEZ VELASCO
OFICINAS: LICHO, 49.—CÓRDOBA

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

NO IRRITA EL OJOS
NO IRRITA EL CUELLO
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ
PRECIO 2'50 Ptas. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LOS PRODUCTOS SON CUBIERTOS CERTIFICADOS ANTIFALSIFICACIONES

CARBONELL Y COMPANIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y abechaduras.